

ACTA FUNDACIONAL

En Toledo, siendo las 10,30 horas del día cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, se reúnen los representantes de las Asociaciones de Atención a las Personas con Parálisis Cerebral, todos mayores de edad, con plena capacidad de obrar, en un total de tres Asociaciones, con el propósito de formar la Federación Castellano-Manchega de Asociaciones de Atención a las Personas con Parálisis Cerebral.

Las Asociaciones asistentes fueron las que a continuación se recogen, con sus correspondientes Números de Inscripción del Registro Provincial de Asociaciones y sus representantes respectivos.

<u>Asociación</u>	<u>Nº Registro</u>	<u>Representante</u>
ASPACECIRE- CIUDAD REAL	906	MANUELA RUBIO GÓMEZ
APACE - TALAVERA	571	JULIO LLAMAS FABIAN
APACE - TOLEDO	585	ANTONIO JIMENEZ MARTÍN

Debatido ampliamente el tema, se acuerda por unanimidad constituir la FEDERACIÓN CASTELLANO-MANCHEGA DE ASOCIACIONES DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL.

Seguidamente, se procede a la elección de la Junta Directiva de la Federación, que tras diversas intervenciones y, después de ser sometidas a votación, resulta compuesta por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: ANTONIO JIMÉNEZ MARTÍN DNI: 3760166-B
VICEPRESIDENTE: MANUELA RUBIOGÓMEZ DNI 70574388-S
SETARIO- TESORERO: JULIO LLAMAS FABIAN DNI. 4045747

Seguidamente el Presidente electo da lectura al proyecto de los Estatutos de la Federación, que, una vez leído y discutido, somete a votación, siendo aprobados por unanimidad de los asistentes.

No habiendo más asuntos que tratar, cuando son las 12 horas del día al comienzo señalado, se levanta la sesión, de lo que yo como Secretario doy fe con el visto bueno del Presidente.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

